

Abramos las puertas a la igualdad: una experiencia plástica y artística con el alumnado universitario de Educación Infantil

Let's open the doors to equality: A visual and artistic experience with the university students of Early Childhood Education

Pilar del Río Fernández

Universidad de Málaga, España

pdelrio@uma.es

<https://orcid.org/0000-0001-9371-0228>

M^a Victoria Márquez Casero

Universidad de Málaga, España

victoriamarquez@uma.es

<https://orcid.org/0000-0003-1422-2061>

Recibido: 17/09/2021

Revisado: 26/03/2022

Aceptado: 27/03/2022

Publicado: 01/04/2022

Sugerencias para citar este artículo:

del Río Fernández, Pilar y Márquez Casero, M^a Victoria (2022). «Abramos las puertas a la igualdad: una experiencia plástica y artística con el alumnado universitario de Educación Infantil», *Tercio Creciente*, (extra6), (pp. 237-250), <https://dx.doi.org/10.17561/rte.extra6.7173>

Resumen

En el presente artículo presentamos una experiencia plástica y visual, llevada a cabo por las alumnas del 3º curso del Grado de Educación Infantil. La propuesta se enmarca dentro del grupo de investigación HUM816 E-Arlit, de la Universidad de Málaga, y pretende desarrollar dos de sus líneas de actuación: el conocimiento de las técnicas plásticas partiendo de la propia experimentación y, la concienciación de una sociedad más igualitaria basada en la paridad de género. Trabajamos con el alumnado matriculado en la asignatura Educación Plástica y Visual, proponiendo como práctica artística la elaboración de una obra artística utilizando puertas desechadas. ¿Por qué elegimos semejante soporte? Queríamos que cada una de las obras significase la posibilidad de abrir una nueva mira hacia la igualdad, no se trataba sólo de deliberar sobre este principio jurídico, sino que, cada grupo de alumnas debían de llevar su visión más allá del problema y exponer, ayudándose de técnicas acrílicas, sus propias reflexiones. Es un ejercicio de concienciación ante la certeza de que la igualdad de género no es sólo un derecho fundamental, es la base indispensable para conseguir un mundo pacífico y próspero.

Palabras clave: arte, didáctica, plástica, género, igualdad.

Abstract

In this article we present a plastic and visual experience, carried out by the students of the 3rd year of the Degree in Early Childhood Education. The proposal is part of the research group HUM816 E-Arlit, from the University of Malaga, and aims to develop two of its lines of action: knowledge of plastic techniques based on experimentation itself and awareness of a more egalitarian society. based on gender parity. We work with the students enrolled in the Plastic and Visual Education subject, proposing as an artistic practice the elaboration of an artistic work using discarded doors. Why we choose similar bracket? We wanted each of the works to signify the possibility of opening a new perspective towards equality, it was not just a question of deliberating on this legal principle, but rather that each group of students should take their vision beyond the problem and expose, with the help of acrylic techniques, their own reflections. It is an exercise in raising awareness of the certainty that gender equality is not only a fundamental right, it is the essential basis for achieving a peaceful and prosperous world

Keywords: Art, Didactics, Visual Arts, Gender, Equality.

1. Introducción

Como integrantes del Grupo de Investigación HUM816: E-Arlit hemos centrado nuestra experiencia didáctica en el desarrollo de dos de sus principales líneas de investigación: la alfabetización artística / género y poder en contextos educativos. Con respecto a la primera, nuestro objetivo fue que el alumnado adquiriera la competencia para expresarse con técnicas pictóricas. Atendiendo a la segunda línea, se investigó y reflexionó entorno a la temática de igualdad de género y como consecuencia se abordó el empoderamiento de la mujer en la sociedad actual. Estas deliberaciones fueron la base de inspiración para la creación del proyecto que nos atañe y por ende, para la creación y desarrollo de las obras artísticas por parte de los discentes. En la elaboración de este proyecto expositivo tuvimos muy claro la necesidad de formar en valores que contribuyesen a la expresión artística y al compromiso en la lucha por una sociedad más igualitaria.

Las profesoras que exponemos esta experiencia didáctica impartimos docencia en el curso de 3º del Grado de Educación infantil de la Universidad de Málaga. Nuestros grupos constan de unos 65 estudiantes. Para el desarrollo de esta práctica dividimos la clase en grupos de trabajos de 6 o 7, cada uno debía elaborar una obra artística en la que analizaran el problema de la igualdad de género, reflexionaran ante él y expusiesen sus preocupaciones al respecto, todo ello utilizando como modo de expresión la obra artística.

Las obras artísticas elaboradas tienen como soporte una puerta. Elegimos este soporte por las muchas connotaciones que estas implican. La puerta es el vínculo de unión entre dos estancias, es algo que al abrirse nos puede mostrar otra visión muy diferente de dónde nos encontramos, puede dejar correr el aire que refresque una estancia, o sencillamente se abre y cierra sin darnos la oportunidad de actuar. Además de su forma

sugerente, también nos resultó fácil y económico al encontrar este soporte en cualquier contenedor de escombros de la ciudad. Y finalmente señalar su idoneidad a la hora de aplicarle la pintura acrílica, en ella los colores lucen brillantes, es muy sencilla de trabajar.

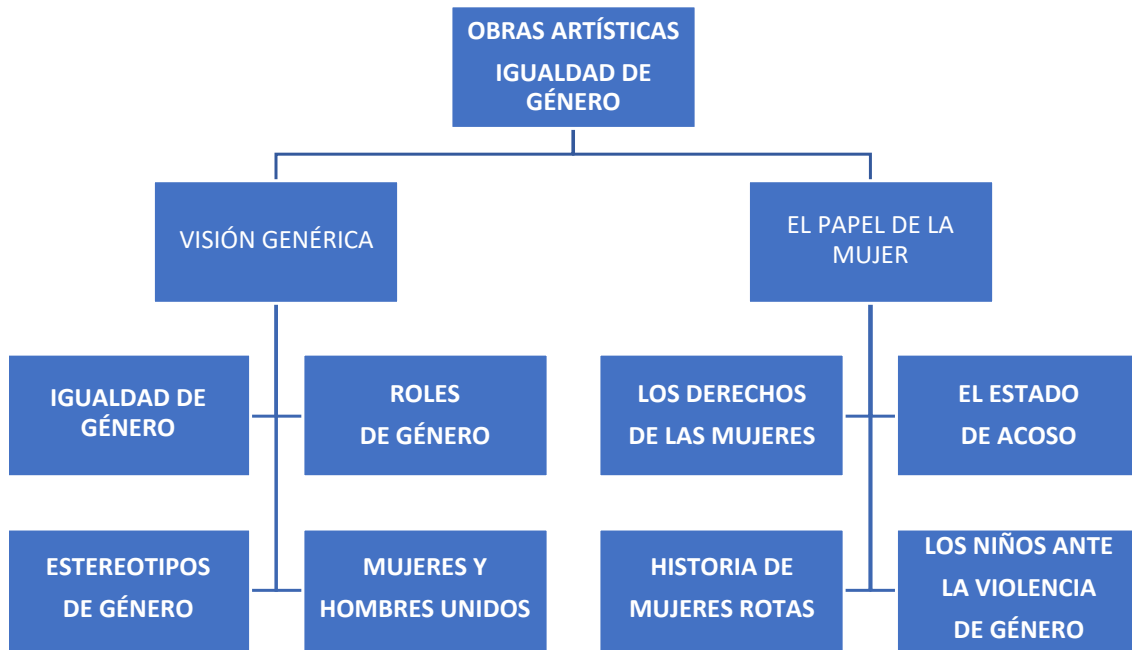


Figura 1: Puntos de reflexión sobre los que han trabajado nuestros alumnos realizando su obra artística. Elaboración propia.

2. Metodología

La metodología que desarrollamos en esta experiencia didáctica partió de las dos líneas de educación que nos hemos propuestos trabajar. Por un lado, el conocimiento de las técnicas plásticas, basada en la propia manipulación de materiales como acrílico, soportes reciclados, pinceles, etc. y por otro concienciar a nuestro alumnado de la inminente necesidad de luchar para conseguir una sociedad basada en principios de equidad.

El conjunto de todas las obras artísticas que realicen nuestro alumnado tendrá como finalidad la presentación de una gran exposición en el espacio expositivo situado en el hall de la Facultad de Ciencias de la Educación. Hemos constituido el aprendizaje en una metodología fundada en proyectos, esto suponía involucrar al estudiante en la elaboración en un conjunto de tareas de aprendizaje basada en la resolución de preguntas y/o problemas, implicarle en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en procesos de investigación, dándoles la oportunidad para trabajar de manera autónoma durante la mayor parte del tiempo, culminando en la realización de un producto final presentado ante los demás (Jones, Rasmussen y Moffitt, 1997).

Para la realización de la obra artística hemos desarrollado la siguiente metodología:

- *Búsqueda del soporte pictórico*: como soporte pictórico hemos utilizado una puerta reciclada de los contenedores situados en las vías públicas, material de desecho que van a reutilizar sin coste alguno. Recordaremos que el soporte en la pintura es uno de los elementos imprescindibles para que se pueda realizar una pintura con resultados idóneos (Sidaway, 2002).

- *Identificación de la información necesaria ante el problema*: en un principio nuestro alumnado tuvo que buscar la información necesaria sobre igualdad de género para poder conocer el problema en profundidad. A partir de identificar el problema y de situar el papel de la mujer como eje central, surgió la necesidad de su análisis. Es entonces cuando se estudiaron todas las circunstancias concretas en las que aparece el problema (Fernández, E. 2010, s.p.).

- *Diseño y ejecución de la obra artística*: partiendo de la premisa de que el objetivo principal era abordar problemas de trascendencia social con métodos técnicamente eficaces y una estética satisfactoria (Eisner, 2004), cada grupo propuso el diseño de su obra artística. Aportaron varios bocetos en los que reflejaban sus ideas, preocupaciones, y expectativas ante el tema. Seleccionaron la más apropiada.

- *El material empleado*: Los estudiantes aprenderán a utilizar los acrílicos. Esta es una técnica plástica que permite empastes de gran resistencia y permite su aplicación como tinta plana generando colores muy brillantes. Otra de sus ventajas es que seca rápidamente por lo que permite superponer colores sin que estos se mezclen, pero la cualidad más determinante para su selección, fue su idoneidad de aplicación a todo tipo de superficies: maderas, papeles, cartones, telas, lienzos, material reciclado, etc.

- *Exposición final*: todas las obras artísticas realizadas por los distintos grupos fueron expuestas en el espacio expositivo que posee la Universidad de Ciencias de la Educación (Málaga), este está situado en el hall, lo que implica una gran visibilidad. Cada puerta presentaba un enfoque distinto, y a la vez complementario sobre el problema de la igualdad de género. La visión del conjunto generaba un espectro completo y preocupante. Cada obra obligaba al espectador a pararse y reflexionar.

2.1. Objetivos empleados

Somos conscientes de que la Educación Artística favorece el desarrollo integral de la persona, desde esta perspectiva vamos a enumerar los objetivos atendiendo a dos niveles distintos: el de las técnicas plásticas y el de la igualdad de género. Ambos puntos de vista se complementan y se unen en la elaboración de la obra artística, otorgándole su fortaleza para ser el medio de comunicación idóneo ante la injusticia social que supone la desigualdad de género.

OBJETIVOS FUNDADOS EN EXPERIENCIAS PLÁSTICAS	OBJETIVOS FUNDADOS EN IGUALDAD DE GÉNERO
Realizar dibujos y bocetos inspirados en el conocimiento del problema que supone la desigualdad. Ser creativos a la hora de plasmar gráficamente esta traba social.	Localizar los factores que contribuyen a la desigualdad. Saber que la desigualdad se manifiesta también en la percepción que tenemos de la justicia económica, social y cultural.
Conocer todas las posibilidades expresivas que nos otorga el trabajar con un formato tan particular como es una puerta.	Conocer qué podemos hacer para evitar las desigualdades y respetar la diversidad. Ser reflexivos y creativos en la búsqueda de soluciones.
Adquirir de forma progresiva el dominio de las técnicas acrílicas. Acercarse a la forma de utilizar este material y conocer todas sus posibilidades.	Entender que la educación es la herramienta, necesaria e indispensable, para diseñar acciones que cambien los factores que perpetúan la desigualdad.
Ser conscientes de que la representación plástica es un vehículo apropiado para canalizar la creatividad y la expresión de los estados emocionales individuales.	Dar visibilidad a la posición de las mujeres antes las discriminaciones impuestas por la sociedad.
Comprender que para que nuestra obra alcance toda su expresividad debemos de conocer en profundidad el problema.	Dar visibilidad a los grandes problemas generados por la imposición de los estereotipos en materia de género. Tratar el reparto desigual de tareas.

Tabla 1: Objetivos fundados en experiencias plásticas e igualdad de género. Elaboración propia.

2.2. Contenidos empleados

Los contenidos trabajados tienen como propósito fortalecer, por medio del conocimiento de la Expresión Plástica, la adquisición de habilidades artísticas y la formación en valores tan fundamentales como son los que luchan para conseguir la igualdad de género.

CONTENIDOS PARA LAS EXPERIENCIAS PLÁSTICAS	CONTENIDOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
Realización de bocetos y dibujos que representen la igualdad de género.	Factores y pautas a seguir para actuar ante la desigualdad: reflexiones y búsqueda de soluciones.
Las posibilidades expresivas y comunicativas que pueden tener distintos formatos: la puerta.	El papel de la mujer respecto al hombre en una realidad no equitativa: roles y <u>estereotipos</u> .
El dominio de la pintura con acrílicos. Sus propiedades técnicas y el valor expresivo de la obra desde la crítica activa	El papel del profesor como educador de una sociedad con igualdad de oportunidades para todos sus miembros.

Tabla 2: Contenidos para las experiencias plásticas y la igualdad de género. Elaboración propia.

2.3. Obras artísticas realizadas

El arte posee un importantísimo papel como motor de la comunicación, es capaz de transmitir emociones, mensajes y de hacernos reflexionar sobre problemas sociales tan preocupantes como es la igualdad de género, y el papel de la mujer. Desde esta perspectiva, el arte se convierte en una herramienta capaz de cambiar o educar a una sociedad. Las obras realizadas, fueron un conjunto de interesantes reflexiones en las que se analizaban, atendiendo a distintos enfoques, las múltiples heridas que producen en la sociedad la desigualdad de género. A continuación, se describen las ocho obras resultantes del proyecto.

2.1.1. Obra artística N^o1: Igualdad de género

El primer grupo centró su trabajo artístico en la reflexión y toma de conciencia sobre la igualdad de género, en su más amplio significado. Representaron dos grandes esqueletos simétricos que sujetaban un mismo corazón. Estos esqueletos carecían de identidad de género, el espectador no podía saber si se trataba de un hombre o de una mujer. Dejaban en la imaginación del observador la posibilidad de identificar, bajo su propio criterio, a quien pertenecería cada figura. Nos contaban que el objetivo final de su obra, no es en sí la identificación de cada esqueleto, sino más bien la de sentir, pensar y concienciar a la sociedad de que todos somos iguales, es la sociedad la que crea inmensas barreras de distanciamiento.

Este principio de igualdad fue defendido en 1948 por más de 50 Estados, ellos redactaron el primer proyecto en la que se aprobó la Declaración Universal de los Derechos

Humanos en los que se reconoce la dignidad y el valor de todas las personas. Para este grupo de alumnas, la imagen del esqueleto representaba la igualdad en la especie humana, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión o política. Por ello el Artículo 2 de la DUDH se convierte en valores de los que se hacen eco con su obra.

Artículo 2: Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía. (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, pág.34)

2.1.2. Obra artística N°2: Roles de género

Esta obra artística representaba 3 pares de piernas de diferentes fisiología, unas eran alargadas y delgadas calzadas con deportivos y otras más musculosas llevaban zapatos de tacón. Nos contaba el grupo de alumnas que con esta representación intentaban hacer reflexionar sobre cuál era el género de las piernas. Primero, pintaron unas piernas musculosas que a priori nos podían hacer creer que eran de hombre, pero al ver los tacones (que se suponen que son de mujer), podíamos interpretar que eran piernas de mujer. Por otro lado, dibujaron unas piernas más frágiles, y de constitución suave, lo que conseguiría llevar a la deducción de que eran femeninas, pero estas estaban calzadas con un deportivo masculino. Era una obra en la que se jugaba con el rol de género, nos habla de cómo juzgamos el comportamiento de los hombres y las mujeres desde una perspectiva crítica.

Un apunte interesante que complementa el sentido de esta obra es el que el Instituto de la Mujer expone su artículo La igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Políticas públicas de igualdad. En él se constata cómo a partir de la atribución de roles las personas desempeñan tareas y funciones que les llevan a cumplir con el comportamiento apropiado de acuerdo con el género basado en su sexo.

El rol de género determina cómo deben comportarse los hombres y las mujeres. Por tanto, se refiere a los comportamientos asignados de modo desigual a hombres y a mujeres, respectivamente, y que son transmitidos por cada cultura. El rol de género masculino ha tenido asignada tradicionalmente la actividad y presencia pública, el poder y la responsabilidad, en tanto el rol de género femenino ha tenido asignada la actividad doméstica y de servicio a las personas dependientes y la responsabilidad sobre el cuidado en el ámbito familiar. (Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, 2009, pág.4).

2.1.3. Obra artística N°3: Los estereotipos de género

La obra de este grupo de alumnas representaba a un gran monigote de color negro centrado en todo el formato que le otorgaba la puerta. Emanaba una extraña sensación de agobio y estaba delimitado en dos mitades, una hablaba de los estereotipos masculinos y la otra de los femeninos. Así se podían leer adjetivos calificativos con los que la sociedad estereotipa a cada género (femenino: delicada, respetuosa, débil, etc./masculino: fuerte, respetable, superior, etc.). Para ellas era importante representar en esta obra la carga que

supone ser de un género u otro y la presión social que ello implica. En la parte superior escribieron en tono morado la frase sobre la que basaban sus reflexiones “Ponle fin para tener un principio”.

Oxfan, Intermón (2020) en su blog titulado Ingredientes que suman, edita un interesante artículo Estereotipos de género que escuchamos cada día, en el que plantea exactamente este problema que genera los estereotipos de género. Estos son creencias tremendamente arraigadas en nuestra sociedad, para combatirlos nos proponen dos caminos necesarios, uno es trabajar desde la propia educación y desde los primeros años del niño, el otro es dar ejemplo con unas pautas de vida coherentes.

Los estereotipos de género son aquellas ideas o creencias arraigadas en la sociedad relacionadas con cual es o cuál debería ser el rol de los hombres y las mujeres. No tienen ninguna justificación científica o demográfica y, por lo general, se dictan de forma inconsciente (...) Los estereotipos son construcciones ficticias que, aunque están bien arraigadas en nuestro imaginario colectivo y nuestro día a día, es posible combatir en pro de una sociedad más equitativa. ¿Cómo? Comenzando por la educación de nuestros peques y, sobre todo a través de nuestro ejemplo. (Oxfan, 2020, s/p)

2.1.4. *Obra artística N°4: Los derechos de las mujeres*

En esta obra artística nuestro alumnado quiso representar la fuerza y el carácter luchador de las mujeres. ¡Se basa en el cartel ‘We Can Do It!’ realizado por Howar Miller (1943) para subir la moral de sus trabajadores, este acabaría pasando a la posteridad y a ser una de las imágenes más reproducidas de movimiento feminista. Una vez más el dibujo de la mujer con el pañuelo en la cabeza y el brazo flexionado con el puño cerrado fue el centro de reflexión en el que trabajó el grupo. Esta imagen cobró fuerza en los 70 y 80 con fines feministas, y nuestras alumnas la han reinterpretado utilizándola para reivindicar los derechos de las mujeres. Para intensificar el carácter de fortaleza con el que la mujer ha tenido que luchar por sus derechos le dibujaron un gran guante de boxeo en el puño que alzaba. La reivindicación de los derechos en la obra artística era superior, pues el elemento que representa a uno de los deportes más masculinos, el boxeo, se transformaba en componente que al alzarlo la figura de la mujer adquiriría mayor fuerza.

Cuando se embarcaron en la necesidad de diseñar su obra, tuvieron presente las reivindicaciones feministas, en las que la lucha por la igualdad social, salarial, profesional, educativa, se convertían en el foco de reflexión. El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Antonio Guterres (2018), en sus manifestaciones sobre los derechos de la mujer, dejó claro que conseguir la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas es una tarea pendiente en nuestra época y constituye el mayor desafío en materia de derechos humanos del mundo.

Desafortunadamente, aún queda mucho recorrido para alcanzar la plena igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Por ello, es de primordial importancia acabar con las múltiples formas de violencia de género y que el acceso a la educación y a la salud de calidad, a los recursos económicos y a la participación en la vida política sea igualitario tanto para mujeres y niñas como para hombres y niños. Es fundamental también lograr la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y a posiciones de liderazgo y toma de decisiones a todos los niveles. (ONU Mujeres, s.f.)

2.1.5. *Obra artística N°5: Mujeres y hombres unidos*

En esta tercera obra, han representado dos larguísimos brazos y manos de mujeres y hombres. Las manos de estos dos personajes finalizan en puños que se encuentran produciendo un gran choque. Este tremendo choque lo han simbolizado con una estrella central y líneas de carácter onomatopéyico que figuran el sonido al colisionar ambas extremidades. Nos contaron que su intención fue simbolizar lo necesario que era contar con la unión entre mujeres y hombres para unir fuerzas en una sola dirección: la igualdad.

Conviene recordar que ya en el 2001, el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) inició un proceso en el que se estudiaba el relevante papel que tienen los hombres ante la igualdad de género y la necesidad de conseguir una colaboración armoniosa. La reflexión de este grupo estaba basada en las conclusiones a las que se llegaron las naciones unidas en el año 2008 cuando pusieron en marcha una campaña llamada “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”.

El papel que desempeñan los hombres adultos en la promoción de la igualdad entre los géneros, la fe en la capacidad de cambio de los hombres y el apoyo a sus esfuerzos individuales y colectivos para lograr un cambio positivo son elementos cruciales para la promoción de dicha igualdad. Deben definirse de manera explícita las responsabilidades y los papeles concretos de los hombres en el proceso de reforma a favor de la igualdad entre los géneros. (Naciones Unidas, 2008, pág.10)

2.1.6. *Obra artística N°6: Estado de acoso*

Este grupo diseñaron la obra dando una base de fondo de color negro acrílico, sobre la que plasmaron la huella de múltiples manos con una dirección de ascendencia inclinada parecían pedir auxilio y luchar por escapar del propio formato rectangular que genera la puerta que hace de soporte. Querían representar esa dolorosa situación en la que muchas mujeres se encuentran acosadas por sus parejas viéndose atrapadas en un mundo del que no pueden salir.

Piñuel, I (2020) doctor en Psicología del Instituto que lleva su mismo nombre Iñaki Piñuel, constata con su experiencia cómo, en la mayoría de los casos, las víctimas de violencia de género se encuentran solas ante su acosador:

Desafortunadamente muchas de las víctimas de acoso psicológico u otras formas de maltrato se encuentran totalmente solas. No pueden contar con nadie que vaya a defenderlas. Por esto deben ser las propias víctimas las que se conviertan en protagonistas de su propia salvación, protección y recuperación. En la mayoría de las ocasiones las personas acosadas se encuentran solas e ignoradas por el entorno, por eso cualquier apoyo que uno pueda recibir es importante. (s/p)

2.1.7. *Obra artística N°7: Historias de mujeres rotas*

Usando numerosos recortes de periódicos, empapelaron el dibujo de un monigote mitad hombre y mitad mujer. Todos estos recortes eran noticias sobre violencia de género. En el centro de la figura esbozaron un gran corazón. Le dieron volumen pegándole algodones apelmazados con cola látex y le aplicaron un rojo intenso. En este caso la reflexión que hacían era la inmensa cantidad de mujeres que padecen historias de violencia machista hasta sufrir el desenlace más trágico posible.

Recuperamos las palabras que en el documento *Mujeres víctimas de violencia de género: vivencias y demandas*, editado por el Departamento de Interior, Justicia y Administración Pública (2012) se exponen:

No existe una única historia de maltrato; cada historia es única. Cada escenario es diferente, cada mujer tiene sus propias vivencias y cada una actúa en función de su propia realidad. Algunas historias duran mucho tiempo, otras son realmente breves, en algunas las agresiones físicas tienen un protagonismo radical, mientras que otras se caracterizan por el maltrato sibilino continuado. Algunas mujeres han optado por denunciar al agresor, mientras que otras no han llegado a denunciarle. En ocasiones, terceras personas han intervenido en el desenlace y, otras veces, ha sido el propio agresor quien ha acabado con la relación. (Interior, Justicia y Administración Pública, 2012)

2.1.8. Obra artística N°8: Los niños ante la violencia de género

Para estas alumnas su obra reflejaba el increíble dolor de la niña o niño que sufre violencia de género. Ellas dieron color negro al fondo de su puerta, con él querían representar la obscuridad en la que están inmersos. En la parte superior de su obra situaron un lazo morado que simbolizaba la lucha contra la violencia de género, en el centro dos figuras inscritas en un corazón, ella con lágrimas en los ojos (la víctima), y él (el maltratador). Desde el corazón se deslizaba una lágrima roja que caía sobre el niño o la niña que también lloraba, este lo dibujaron en la zona inferior del soporte, en color blanco, y mirando hacia arriba, simbolizaba la inocencia infantil.

Sepúlveda (2006), doctora en medicina legal, ha estudiado en profundidad la perspectiva analizada por el alumnado. Sus reflexiones complementan las expuestas por nuestros estudiantes. Para ella la exposición a la violencia de género en el ámbito doméstico es el origen de efectos muy negativos; en su artículo titulado *La Violencia de Género como causa del Maltrato Infantil*, editado en la revista *Cuadernos de Medicina Forense*, nos expone reconocibles facetas de este desgarrador problema:

En la infancia, los problemas afectan fundamentalmente al desarrollo social-emocional. En la etapa escolar las dificultades de comprensión u asimilación de los problemas se expresa a través de sintomatología de ansiedad, depresión y cognición (fantasías), a medida que el niño crece, aumenta su capacidad para comprender y asimilar la realidad; se puede presentar alianza con uno de los progenitores, culpabilización del otro, enojo, hostilidad, etc. Lo que sienta las bases de la identificación de roles. La sintomatología ansiosa y depresiva es cuando se hace más presente junto con el aislamiento en el entorno escolar y social para mantener en secreto “su problema”. (Sepúlveda, 2006, pág.158)

3. Valoración

La inmensa mayoría del alumnado ha reflexionado sobre este problema adoptando una actitud optimista y esperanzadora. Para algunas era importante plasmar que, aunque todo fuese oscuro siempre habrá un rayo de luz en representación de la esperanza, otras intentaron que su mensaje no se quedase en el entorno de la propia aula y llegase a personas de ambientes muy diferentes:

Esta obra artística nos ha gustado mucho trabajarla a todo el grupo, ya que nos ha hecho reflexionar tanto a nivel individual como grupal sobre este tema y hemos visto como hacer llegar de la misma manera nuestro mensaje a gente diferente. (Alumna, 2020)

Otras lo analizaron desde un punto de vista técnico y nos cuentan que para ellas la experiencia había sido muy positiva, en un principio les pareció difícil, pero mientras iban realizando la obra unas aportaban unas ideas y otras las complementaban.

El hecho de tener que pensar entre todas qué queríamos dibujar en la obra para representar la igualdad de género nos supuso en un principio una dificultad, ya que teníamos muchas ideas distintas, pero muy típicas respecto a ese tema, hasta que finalmente decidimos cuál sería la mejor y planteamos nuestra forma original de ver el problema. (Alumna, 2020).

El resultado final fue una experiencia muy gratificante y de la que quedaron gratamente satisfechos, nos comentaron que los que más les había gustado era observar cómo él primer boceto cobraba forma artística. Poco a poco, las ideas se enlazaban unas con otras hasta ser capaz de comunicar y reflejar el problema.

En el momento de empezar a trabajar, fueron surgiendo nuevas ideas sobre la marcha, cambió un poco el rumbo del diseño, pero para mejor. Conforme íbamos trabajando íbamos aumentando la motivación, ya que el resultado, ha sido más satisfactorio de lo esperado. (Alumna, 2020)

Aprendieron a incorporar texturas, como recortes de periódicos, algodones, cordones, trozos de botellas, les resultó un recurso interesante que le otorgó nuevos significados a la obra original. Y rompieron con formatos establecidos:

Nunca antes habíamos realizado una obra artística de un tamaño tan grande, esto nos ha resultado muy motivador ya que nos hemos podido sentir como artistas, dejando atrás la monotonía de tener que dibujar en folios, en cartulinas... (Alumna, 2020)

La valoración que las alumnas realizaron sobre esta experiencia didáctica fue muy positiva. A nivel técnico, aprendieron a usar las pinturas acrílicas usándola para expresarse de forma creativa, comprendieron cómo fusionar los colores para conseguir expresar con ellos sus sentimientos y cómo utilizar las texturas para llamar la atención del espectador. A nivel de reflexión social, discernieron sobre lo necesario que es actuar ante la desigualdad de género valorando su presencia como futuras educadoras, ellas formarán a los niños y niñas que en un futuro serán los adultos que constituirán una nueva sociedad, su papel como transmisoras de valores basados en la igualdad de género es esencial.

4. Conclusión

Con esta experiencia artística y didáctica los estudiantes han utilizado los acrílicos para expresar sus reflexiones, empleándolos con todo el valor comunicativo que puede alcanzar. No se trataba solamente de aprender una técnica plástica sino de comunicarse, expresarse desde el conocimiento profundo de un problema como es la desigualdad de

género. Advertir y hacer participe al espectador, que mira la obra en una exposición final, de esta inquietud, obligándole a no quedar pasivo. Ser conscientes de la necesidad de actuar tras visualizarlo ha sido el objetivo de este proyecto expositivo.

Han aprendido a mirar desde la desigualdad con una mirada reflexiva y crítica de la realidad. Ellas son las futuras profesoras capaces de transformar la sociedad y eliminar las diferencias de oportunidades y derechos. Cada una de las obras que han realizado implicaba una visión particular y distinta ante la problemática. Al final consiguieron, que todo el que pasaba por el Hall de la Universidad de Ciencias de la Educación, se concienciara y asumiese la responsabilidad ineludible que cada uno posee ante esta desgarradora realidad social.

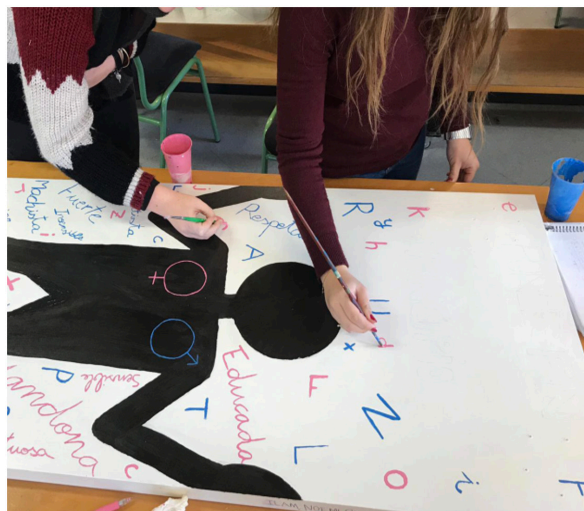


Figura 2 y 3: Alumnas trabajando sobre el formato puerta. Galería personal de la autora.

Referencias

- Coronel, M. y Curotto, M. (2008) La resolución de problemas como estrategia de enseñanza y aprendizaje. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias* Vol. 7 N°2. http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen7/ART11_Vol7_N2.pdf
- Departamento de Interior, Justicia y Administración pública. Mujeres víctimas de violencia de género: vivencias y demandas. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 2012. (pág.31)
- Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente*. Barcelona: Paidós.
- Empleopublico. castilla la mancha.es. (2017).La igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Políticas públicas de igualdad .https://empleopublico.castillalamancha.es/sites/empleopublico.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20170605/la_igualdad_efectiva_de_mujeres_y_hombres_.pdf 2017, pág.6
- Fernández, E. (2010). Planteamiento del problema. *Metodología de la Investigación*. <https://evefervar.blogspot.com/>
- Jones, N. F., Rassmussen, C. M. y Moffitt, M. C. (1997) Real-life problem solving: A collaborative approach to interdisciplinary learning. *Psychological Association*. Washington. <https://doi.org/10.1037/10266-000>
- Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha (2009). La Igualdad Efectiva de mujeres y hombres Políticas Públicas de Igualdad. *Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Administraciones Públicas. Escuela de Administración Regional*. http://pagina.jccm.es/ear/descarga/la_igualdad_de_mujeres_y_hombres_subgrupos_A1_y_A2.pdf
- Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*. Sesión Plenaria. Artículo 2, pá.34. 8 diciembre, 1948.
- Naciones Unidas (2008). *El papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros*. La mujer en el 2000 y después. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Diciembre 2008. https://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/08-52641_Women2000_SP_FIN.pdf
- ONU. (s.f.) Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. *Igualdad de género, una tarea inacabada*. <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html>
- Oxfan, Intermón (2020). Estereotipos de género que escuchamos cada día. Ingredientes que Suman. Un blog de Oxfan Intermón, s/p. <https://blog.oxfamintermon.org/estereotipos-de-genero-que-escuchamos-cada-dia/>
- Piñuel, I. (s.f.). Buscar apollos externos y romper el silencio. *Instituto Iñaki Piñuel*. <http://acosopsicologico.com/acoso-laboral-mobbing/salir-del-acoso/>

- Sánchez, J. (2016). Qué dicen los estudios sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos. Actualidadpedagogica.com:http://www.estuaria.es/wp-content/uploads/2016/04/estudios_aprendizaje_basado_en_proyectos1.pdf
- Sepúlveda, A. (2006) Violencia de Género como causa del maltrato infantil. *Cuadernos Medicina Forense*, 12(43-44), Enero-Abril. (Pág. 149, 164)
- Sidaway, I.(2002)«Soportes», en Enciclopedia de materiales y técnicas de arte, págs. 106-119, Editorial Acanto.